SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME PARA CAMBIO DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3310059 del 20 de enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELIZABETH NOVA CACERES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía N° 63398416

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada, complementaria y virtual en el área temática de ARTESANIAS y demás de su competencia, Programa Recurso Regular, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2022

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Realizar la planeación y alistamiento de las actividades de aprendizaje, seleccionando, adaptando o elaborando proyectos formativos-productivo con carácter empresarial, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, planes de trabajo, diseño de instrumentos de evaluación, material didáctico, para el logro de los resultados de aprendizaje. 2. Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, garantizando la oportunidad y calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo tales como: a. Registro de proyecto formativo, b. Realizar la creación de la ruta de aprendizaje y asocio de aprendices a la ruta, c. verificar el registro de los eventos de las actividades de aprendizaje en un plazo máximo de los 8 primeros días hábiles de cada mes, evidenciando en el reporte horas la programación de la acción de formación y/o proyecto formativo según la duración de las competencias del programa de formación, d. Reportar las Inasistencias de aprendices oportunamente. 3. Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el fin de contextualizar a los aprendices en el proceso formativo y del contexto productivo; en la misma orientar la apertura del portafolio de evidencias del proceso formativo, el reconocimiento de aprendizajes previos, de estilos y ritmos de aprendizaje para dar inicio a la acción de la formación. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular de los programas de formación del área temática objeto del contrato, así, aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la dirección de formación profesional integral, que conlleven al mantenimiento del grupo de aprendices matriculados por ficha procurando la deserción de aprendices de la formación aplicando y haciendo cumplir el reglamento del aprendiz. 5. Solicitar oportunamente, el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soportes, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol. 6. Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva a las o los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI. 7. Realizar la Evaluación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz, (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada del portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo a los criterios de

evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje. 8. Llevar el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad. 9. Reportar y sistematizar en el sistema de información dispuesto por la entidad según la planeación pedagógica del programa, las acciones de formación en portafolios de evidencias y en documentos que demuestren los resultados de la ejecución contractual, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro.10. Realizar la presentación de resultados de ejecución del programa de formación, sobre la pertinencia y validez del mismo, como índices de deserción y/o oportunidades de mejora o validez del mismo. Entregar acta con el informe de resultados por programa de formación al finalizar el contrato. 11. Construir junto con el equipo de instructores de su red de conocimiento, el Banco de material didáctico para cada programa de formación con base en lineamientos institucionales, entregar una copia digital de este material a la coordinación académica. 12. Realizar el alistamiento y aplicación de pruebas de calidad a aprendices y encuestas de satisfacción a las formaciones asignadas. 13. Apoyar la articulación de las acciones formación con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGA; de acuerdo a las orientaciones de los lineamientos institucionales. 14. Realizar actividades de promoción de la oferta, apoyando los procesos de planeación institucional, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación de acuerdo con los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA. 15. Colaborar con la gestión de soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 16. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 17. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA de los aprendices, de manera informada y consentida por los mismos, garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 20. Participar en las jornadas de actualización, capacitación y transferencia tecnológica convocadas por el centro, para su implementación en las acciones del mismo. 21. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 22. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. 23. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de

ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de

servicios suscritos, realizando la entrega oportuna de los documentos y soportes de cuenta de cobro al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal. 24. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces. 25. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). 26. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: REGIONAL SANTANDER

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 316 días
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 de diciembre de 2022

VIGENCIA POLIZA DEL CONTRATO: 30 de abril del 2023

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($37.319.600)

SUPERVISOR: EDGAR BONILLA SUAREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N° 13930275

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 37.319.600
Valor Ejecutado	$ 35.430.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 1.889.600
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Mes de Febrero: Impartir formación en el área de artesanías Operario tejido artesanal con agujas Ficha:2426884 Municipio de Málaga Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas AP2 Realizar el alistamiento de la producción teniendo en cuenta la técnica y requerimientos del mercado. 32 horas AP3Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica 40 horas Operario tejido artesanal con agujas Ficha:2396760 Municipio de Panqueba AP 5 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas 80 horas Total, horas: 152
Mes de Marzo: Impartir formación en el área de artesanías Operario Tejido artesanal con agujas ficha:2396760 Municipio de Panqueba Boyacá Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas AP5 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica AA1 Elaborar producto artesanal en la técnica de tejido a crochet 32 Horas AA2 Elaborar producto artesanal en la técnica de tejido a dos agujas 148 Horas Total, horas: 180
Mes de Abril: Impartir formación en el área de artesanías Operario Tejido artesanal con agujas ficha:2396760 Municipio de Panqueba Boyacá

Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas AP5 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica AA2 Elaborar producto artesanal en la técnica de tejido a dos agujas 16 Horas AP 8 Verificar la calidad del producto de acuerdo a la ficha técnica, protocolo de producción establecidos 16 Horas Operario Tejido artesanal con agujas ficha: ficha: 2426884 Municipio de Málaga AP 3 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica AA Elaborar producto según técnica de tejido con agujas. 152 horas Total, horas 184
Mes de Mayo: Impartir formación en el área de artesanías Operario Tejido artesanal con agujas ficha: ficha: 2426884 Municipio de Málaga AP 3 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica AA Elaborar producto según técnica de tejido con agujas. 64 horas AP 4. Verificar la calidad del producto de acuerdo a la ficha técnica, protocolo de producción establecidos y requerimientos del mercado AA. Validar la calidad del producto terminado conforme a los requerimientos de ficha técnica 16 Horas Formación complementaria: Elaboración de tejidos en técnica de crochet Municipio de Málaga 80 Horas Total, horas:160
Mes de Junio: Impartir formación en el área de artesanías

Formación complementaria ficha:2565126 elaboración de tejidos en técnica de crochet Municipio de Málaga 16 horas Formación complementaria ficha:2572292 elaboración de productos artesanales en crochet Municipio de Málaga 80 horas Formación complementaria Elaboración de tejido artesanal en crochet con hilos metálicos Municipio de Málaga 64 horas Total, horas 160
Mes de Julio: Impartir formación en el área de artesanías Alistamiento de la formación del tercer trimestre operario tejido artesanal con agujas 40 Horas Formación complementaria ficha:2597150 elaboración de tejidos en crochet con hilos metálicos Municipio de Panqueba 48 Horas Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2558404 Municipio de Capitanejo AP Inducción 40 Horas Total, horas:168 Mes de Agosto: Impartir formación en el área de artesanías Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2558404 Municipio de Capitanejo Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas AP 1 Identificar materiales y herramientas requeridas para la elaboración de tejidos artesanales con agujas teniendo en cuenta los protocolos de producción 8 horas AP 2 Realizar el alistamiento de la producción teniendo en cuenta la técnica y requerimientos del mercado 80 horas

AP 3 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica

72 horas

Total, horas:160

Mes de Septiembre: Impartir formación en el área de artesanías

Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2558404 Municipio de Capitanejo

Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas

AP 3 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica

100 horas

Formación complementaria: Ficha 2644287 Elaboración de prendas de vestir en dos agujas Municipio de Concepción

60 horas

Total, horas 160

Mes de Octubre: Impartir formación en el área de artesanías

Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2558404 Municipio de Capitanejo

Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas

AP 3 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica

AA2 Elaborar producto artesanal en la técnica de tejido a dos agujas

160 horas

Mes de Noviembre: Impartir formación en el área de artesanías

Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2558404 Municipio de Capitanejo

Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas

AP 3 Elaborar productos artesanales según técnica de tejido con agujas de acuerdo con protocolos de producción, y ficha técnica

Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2680912 Municipio de Málaga

Competencia: Resultado de aprendizaje de la inducción 48 Horas

Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas

AP 1 Identificar materiales y herramientas requeridas para la elaboración de tejidos artesanales con agujas 40 Horas

AP 2 Realizar el alistamiento de la producción teniendo en cuenta la técnica y requerimientos del mercado 8 Horas

Desarrollo curricular 24 Horas Total horas 160

Mes de Diciembre: Impartir formación en el área de artesanías

Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2558404 Municipio de Capitanejo

Competencia: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas

AP4.Verificar la calidad del producto de acuerdo a la ficha técnica, protocolo de producción establecidos y requerimientos del mercado

24 horas

Formación titulada Operario en tejido artesanal con agujas ficha:2680912 Municipio de Málaga

AP2 Realizar el alistamiento de la producción teniendo en cuenta la técnica y requerimientos del mercado

56 horas

Total, horas 80

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME PARA CAMBIO DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La ejecución del contrato se desarrollo dentro de los lineamientos de la ejecución de la formación profesional integral por parte de la contratista, atendió las formaciones asignades y atendió los requerimientos y obligaciones pactades en el contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

EDGAR BONILLA SUAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Escaneado con CamScanner